

El Consejo Escolar paraliza el decreto que creaba al «maestro de maestros»

No hay suficiente consenso sobre la normativa que regulará la formación del profesorado

Sevilla
El Consejo Escolar de Andalucía ha paralizado el borrador del decreto sobre la formación permanente del profesorado que la Consejería de Educación presentó a finales del pasado mes de septiembre y que, entre otras novedades, establecía la figura del «maestro de maestros» para aquellos docentes en activo o jubilados que tuvieran una dilatada experiencia en una determinada faceta de la profesión y quisieran transferir sus experiencias en este campo. Según explicó a Europa Press el presidente del Consejo Escolar de Andalucía, Ernesto Gómez, la institución, reunida el pasado viernes 28 de octubre, decidió «retirar» de su orden del día la votación de este decreto –un paso indispensable para la posterior aprobación, en su caso, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía– al comprobar que sobre dicho texto no existía el suficiente consenso. Justo la semana anterior, indicó

Gómez, en la sesión permanente del Consejo Escolar de Andalucía, varios sindicatos avisaron de que, dada la «trascendencia y la importancia» de la nueva normativa, era necesario un periodo mayor de discusión sobre la misma, por lo que se acordó, con el visto bueno de los otros agentes sociales que componen la institución (Ampas, estudiantes y PAS, entre otros), «recomendar» a la Consejería de Educación «la posibilidad de ampliar el debate». El presidente del Consejo Escolar tramitó entonces la solicitud y trasladó a la Administración educativa la conveniencia de «retirar» por el momento el decreto de la formación permanente del profesorado. Según Gómez, el pasado jueves 27 de octubre, justo un día antes de la reunión del Consejo, Educación se mostró favorable «a que mantuviéramos quieto el decreto porque se abriría un nuevo turno de conversaciones en aras de bus-

car el mayor consenso posible en un tema de esta trascendencia». Pese a que no hay plazos previstos para este nuevo debate, sindicatos como Ustea advierten de que no será nunca antes de las próximas elecciones autonómicas de 2012, dado que se trata de una norma «compleja» y con una filosofía y permanente del profesorado desde una perspectiva amplia, plural y rigurosa. No en vano, creó un grupo de trabajo en el Parlamento de Andalucía que, durante algo más de siete meses, escuchó a un total de 30 agentes del ámbito educativo y elaboró, como consecuencia de este extenso debate, un dictamen con 92 recomendaciones para mejorar la formación de los que imparten clases en los colegios e institutos de la comunidad. De este dictamen, titulado *La formación del profesorado del Siglo XXI*, han nacido alguno de los puntos del borrador de este decreto que, por ahora, ha quedado paralizado. Según explicó el consejero durante la presentación pública del mismo, la nueva normativa blindaba la formación del profesorado y garantizaba su futuro. «El objetivo es ayudar a los profesores a ser cada día mejores, que es lo que desean», aseguró. Para ello, en relación con la formación inicial del profesorado, se

preveía que la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa acreditara a los mejores centros y docentes para que fueran ellos quienes impartieran las prácticas de los futuros maestros y profesores. Además, se abogaba por ampliar el periodo de prácticas, otorgando a esta fase el máximo número de créditos posible a los estudios de Grado y Máster. En cuanto a la formación permanente, el proyecto de decreto introducía novedades al convertir al centro educativo en el eje en torno al cual gira la formación, ya que cada colegio o instituto contaría con un plan de formación elaborado a partir de las necesidades de su profesorado. También a los Centros de Profesorado (CEP) se les atribuía nuevas funciones: organizar sus proyectos de formación a partir de las necesidades de los centros educativos a los que dan cobertura y convertir a su profesorado en «asesores de referencia» para los centros educativos ayudándoles a elaborar sus planes de formación y la ejecución de los mismos. Además, el borrador del decreto impulsaba que profesores en activo que destacaran en una determinada faceta de la docencia y con una experiencia reconocida se convirtieran en «maestros de maestros».

Educación quiere evitar a toda costa el conflicto que pueda provocar el decreto

«muy discutible» que puede «crear problemas en los centros», algo que, según señala la organización sindical, la Consejería de Educación quiere evitar a toda costa. Hasta la fecha, el departamento que dirige Francisco Álvarez de la Chica se ha mostrado muy partidario de abordar la formación inicial

Grietas en la estructura educativa

El colegio Juan Díaz del Moral, de Bujalance, sufre graves problemas de deterioro desde hace años / La Junta aprobó hace un año construir uno nuevo, pero la obra no empieza

TOÑI CARAVACA / Córdoba
El deterioro del colegio público de infantil y primaria Juan Díaz del Moral de Bujalance es, conforme avanzan los días, más evidente. Antes de que comenzara el presente curso escolar, la edil responsable de Educación del Consistorio se percató de que se estaban abriendo grandes grietas en algunas de las paredes de las clases. Fue entonces cuando dio la voz de alarma a la Junta de Andalucía, responsable de su mantenimiento. La titular de Educación en el Ayuntamiento bujalanceño, Elena Alba, explica a ELMUNDO.es que este año se ha agravado la situación porque han aparecido grietas nuevas por una rotura de una tubería subterránea. Como consecuencia de ello, la cimentación del edificio, que se asienta sobre arcillas expansivas, se ha movido provocando la aparición de unas grandes grietas. Tras comprobar este nuevo empeoramiento, la institución local se puso en contacto con el arquitecto del Instituto de Servicios Educativos (ISE), Javier Calvo. Éste examinó las grietas de forma exhaustiva y concluyó que la estructura del inmueble no corre peligro. «Los técnicos nos dicen que no hay peligro, que los niños pueden continuar sus clases», apunta Alba. Sin embargo, por parte del Ayuntamiento de Bujalance se ha solicitado poder instalar aulas prefabricadas que sustituyan a las que están más afectadas por las grietas. La concejal apunta que las grietas las ha provocado la humedad, por



María Jesús Botella visita el colegio de Bujalance, lleno de grietas, como se ve a la izquierda de la imagen. / MADERO CUBERO

lo que, hasta que no se seque el terreno, se seguirán abriendo otras, aunque en ningún caso de la forma tan «alarmante» como lo hicieron en un primer momento. El mayor daño se produjo sobre el pilar de una clase, que tuvo que ser revestido para evitar el riesgo que entrañaba. Los profesionales aseguran que «el colegio no se va caer porque la estructura no está afectada, a pesar de lo escandalosas que son las grietas», apunta ésta. Aún así la alarma entre los padres fue en aumento hasta el punto de que la dirección del colegio, re-

presentantes del Ayuntamiento y técnicos tuvieron que convocar una reunión para explicarles cuál era la situación. El PP consiguió a través de una proposición que el Gobierno andaluz aprobara en septiembre de 2010 la construcción de un nuevo edificio para este colegio en los mismos terrenos que el actual, que tiene 30 años de antigüedad y da cobertura a algo más de 350 alumnos. La responsable de Educación del PP-Córdoba en el Parlamento andaluz, Jesús María Botella, exige «celeridad en todos los trámites para

que no tengamos que asistir cada comienzo de curso a un nuevo episodio de grietas, desprendimientos y desperfectos en este centro». Y es que, a su juicio, los niños y docentes del Juan Díaz del Moral están padeciendo unas circunstancias que, en muchos casos, «van más allá de lo aceptable, y esto repercute en la calidad de la enseñanza que reciben». La edil de Bujalance recuerda que, a pesar de que el proyecto de construcción del nuevo centro se contempla en los presupuestos de la Junta para este año, la obra está en fase de licitación todavía.

La Universidad de Granada ofrece 4.000 plazas en 50 países

Granada
La Universidad de Granada, la institución europea que más estudiantes Erasmus recibe y envía de toda Europa, oferta para el curso que viene más de 4.000 plazas para realizar parte de los estudios de grado en instituciones de educación superior de más de 50 países. Del 7 al 27 de noviembre se abren dos convocatorias dirigidas a los estudiantes de grado de la Universidad de Granada: la del programa PAP/Erasmus y la del plan propio de movilidad internacional, según dio ayer a conocer la institución académica, que anunció que la convocatoria para estudios de posgrado se publicará próximamente. Para el curso 2012-2013 se ofertan 3.850 plazas en más de 600 centros en el marco del programa Erasmus, en el que participan instituciones de los estados miembros de la Unión Europea, de los tres países del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y de Suiza y Turquía. La movilidad a estos destinos se financia mediante ayudas provenientes de la Unión Europea, que se acompañan con ayudas complementarias del Ministerio de Educación y la Junta. Además, han sido convocadas otras 400 plazas más en cien instituciones de 24 países diferentes dentro del programa propio de la Universidad.